

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNDIAL A LA LUZ DE LA GOBERNANZA TRANSNACIONAL

Andrés F. Sevilla Gaitán¹

"Ningún tema demográfico ha llamado más la atención de los estudiosos, políticos, medios de comunicación y público en general que el rápido crecimiento de la población." SÁNCHEZ BARRICARTE ²

RESUMEN

Por el vínculo existente entre el crecimiento de la población y la presión que este ejerce sobre el ambiente, la gobernanza transnacional es una alternativa válida para el establecimiento de una política regulatoria efectiva para la cuestión del crecimiento de la población mundial. Dicho de otro modo, el factor población podría quedar comprendido (al igual que la cuestión climática) como un espacio público transnacional. Sin lugar a dudas, el efecto (positivo o negativo) de la población sobre el ambiente "es un asunto de capital importancia tanto para el mundo industrializado como para los países en vías de desarrollo." A pesar de ello, como advierte el *World Research Institute*, los Estados en desarrollo no han podido enfrentar satisfactoriamente este crecimiento y sus efectos sobre los recursos naturales. Por ello, urge encontrar mecanismos para controlar la expansión demográfica en estas regiones y, simultáneamente, utilizar los conocimientos tecnológicos disponibles para minimizar el fuerte impacto ambiental causado por el actual (y futuro) aumento de la población.

PALABRAS CLAVE: Sostenibilidad. Gobernanza Transnacional. Población Mundial.

RESUMO

Pelo vínculo existente entre o crescimento da população e a pressão que esse exerce sobre o ambiente, a governança transnacional é uma alternativa válida para o estabelecimento de uma política regulatória efetiva para a questão do crescimento da população mundial. Dito de outro modo, o fator população poderia ser compreendido (à semelhança da questão climática) como um espaço público transnacional. Sem lugar para dúvida, o efeito (positivo ou negativo) da população sobre o ambiente "es un asunto de capital importância tanto para el mundo industrializado como para los países en vías de desarrollo." Apesar dele, como adverte o *World Research Institute*, os estados em desenvolvimento não puderem enfrentar satisfatoriamente esse crescimento e seus efeitos sobre os recursos naturais. Segundo ele, urge encontrar mecanismos para controlar a expansão demográfica nessas regiões e, simultaneamente, utilizar os mecanismos tecnológicos disponíveis para minimizar o forte impacto ambiental causado pelo atual (e futuro) aumento da população.

PALAVRAS-CHAVE: Sustentabilidade. Governança transnacional. População mundial.

1 A MODO INTRODUCTORIO: LA GOBERNANZA TRANSNACIONAL... Y LA CUESTIÓN CLIMÁTICA

Lunes 31 de octubre del 2011. Danica, Piotr, Alexandr y Nargis se disputan el reconocimiento por ser el habitante 7.000 millones del Planeta Tierra. Aparentemente, Danica, niña filipina, se ha quedado con este galardón.³

Apenas unos días antes de ese aquilatado acontecimiento, el Profesor Paulo Márcio CRUZ presentaba a un grupo de estudiantes de la Universidad de Alicante –en los que me incluyo- el tema de la gobernanza transnacional.

En el artículo «El clima como necesidad de gobernanza transnacional: reflexiones post-Copenhague 2009», él y BODNAR confirman la hipótesis de que la gobernanza transnacional resulta imprescindible para el establecimiento de una política regulatoria efectiva en torno a la cuestión climática.⁴

El modelo de gobernanza que proponen está ideado como una forma de articulación entre el poder local y el global, y se asienta sobre los valores de cooperación y solidaridad. Gira en torno a "... la posibilidad/necesidad de fundación de uno o varios espacios públicos de gobernanza, regulación e intervención, cuyos mecanismos de control y funcionamiento sean sometidos a las sociedades transnacionalizadas." Aclaran, no se trata de un estado mundial.⁵

Apelan al prefijo *trans* para matizar los siguientes aspectos: que "la estructura pública transnacional puede atravesar varios estados"; la capacidad de la "yuxtaposición de instituciones" y "superación/transposición de espacios territoriales"; y la "posibilidad de la emergencia de nuevas instituciones multidimensionales."⁶

Consideran que la gobernanza transnacional se torna indispensable para la protección del Planeta, ya que las lesiones al ambiente no respetan los límites territoriales impuestos por el Estado Constitucional Moderno, que se encuentra lejos de constituir una garantía sólida para la "tutela global y eficaz del Ambiente."⁷

Según explican en el artículo «Pensar globalmente y actuar localmente: el Estado Transnacional Ambiental en Ulrich Beck», en materia ambiental resultan inútiles las acciones locales y aisladas; se requiere una especial sensibilización globalizada, que permita nuevas prácticas y actitudes de los Estados.⁸

Para los autores, la «cuestión vital ambiental» justifica en gran medida la creación de dichos espacios,⁹ pues esta tiene una "perspectiva global transnacional", en el sentido de que los ordenamientos jurídicos transnacionales tenderían a la protección de «bienes ambientales». Entendidos estos en sentido amplio, acogiendo incluso el aspecto social.¹⁰

Por todo lo anterior, afirman, solamente a través de la creación de un «Estado Transnacional Ambiental» se podrá construir un compromiso solidario y global para la protección del ambiente.¹¹

El clima, concluyen, por estar incluido en la cuestión vital ambiental, podría "ocupar el rol de «telón de fondo» para la construcción de esos espacios jurídicos transnacionales."¹²

Con las enseñanzas de la teoría transnacional aún revoloteando en nuestra cabeza, e impresionados por el hecho que desde el pasado 31 de octubre en la embarcación *Planeta Tierra* navegamos 7.000 millones de almas, en este trabajo se plantea la hipótesis de que **la gobernanza transnacional valdría como una alternativa para el establecimiento de una política regulatoria efectiva para la cuestión del crecimiento de la población mundial.**

2 EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL MUNDO

Esta sección se limitará a proporcionar algunos datos acerca del crecimiento de la población mundial –los que se han encontrado y que se estima conveniente tener presente para esta y cualquier otra pesquisa en la materia. El afán será proporcionar un cuadro fáctico lo más objetivo posible; claro está, dentro de las limitaciones intrínsecas de este trabajo.

Se intentará dar respuesta a cuatro interrogantes: ¿Cuál ha sido –en números- el crecimiento de la población mundial? ¿Por qué se ha dado este crecimiento? ¿Cuál es la situación actual de la población mundial? ¿Qué deparará el futuro respecto a esta cuestión? De previo a examinar el posible vínculo entre el aumento de la población mundial y el deterioro del ambiente, se considera imprescindible ofrecer una respuesta a estos cuestionamientos.

2.1 El crecimiento en cifras.

En 1804 al Planeta lo habitaban 1.000 millones de personas. La humanidad tardó 123 años en sumar otros mil millones de habitantes; 33 años en alcanzar los 3.000 millones (en 1960); 14 años en llegar a los 4.000 millones; 13 años en rebasar los 5.000 millones (1987); y tan solo 12 años en alcanzar los 6.000 millones (1999)¹³ y los 7.000 millones (2011).

El mayor incremento de la población se dio en el siglo XX. En la década de 1950 la tasa de crecimiento anual se duplicó (de 0,79% en la primera mitad de ese siglo, a 1,8%). Y entre 1960 y 1970 se alcanzó el mayor ritmo de crecimiento al superar el 2% anual.¹⁴ La tasa de crecimiento anual de la población se redujo del 2.1% en 1960 al 1,3% en el último lustro del siglo XX;¹⁵ y al 1,2% para el año 2007.¹⁶

No obstante esta situación –según se detallará *infra*-, los datos siguen registrando un aumento anual de la población mundial de alrededor de 80 millones de personas, crecimiento que se espera continúe hasta la segunda mitad del presente siglo.¹⁷

Con base en estos datos demográficos, queda de manifiesto que en la actualidad la población del mundo no crece de forma exponencial. Por el contrario, existe una marcada desaceleración y un cambio respecto a décadas anteriores, por lo que la tasa de crecimiento “pareciera estar bajo control”.¹⁸

Eso sí –como se verá en el apartado 2.3.-, los ritmos de crecimiento de las distintas regiones son variados: los países desarrollados muestran crecimientos próximos a cero o –incluso- niveles de decrecimiento; los países en desarrollo –que experimentan una transición demográfica- crecen a un ritmo entre 1,4 y 2,8%¹⁹.

Entonces, más que un crecimiento exponencial (o explosión demográfica), lo que se está dando es un cambio demográfico, una desaceleración demográfica en los países en vías de desarrollo; y un “envejecimiento” e “implosión demográfica” en los países del Primer Mundo.²⁰

2.2 ¿Por qué ha aumentado (tanto) la población del mundo?

Para responder a la interrogante de por qué se ha producido este fortísimo crecimiento poblacional, el sociólogo Jesús Javier SÁNCHEZ BARRICARTE, en su obra «El crecimiento de la población mundial: implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas», explica la «teoría de la transición demográfica»²¹ y presenta las tres transiciones que los expertos han observado hasta el momento. Interesa centrarse en la primera de estas.²²

En la primera transición demográfica pueden distinguirse tres fases: i) La primitiva o preindustrial, con tasas de natalidad y mortalidad estables en niveles altos, y con un crecimiento poblacional insignificante o nulo. ii) La fase de transición u occidental primitiva, con un desequilibrio entre los nacimientos y las muertes, que provoca el rápido aumento de la población. En un primer momento o sub-fase, las tasas de natalidad son elevadas y las de mortalidad disminuyen; posteriormente, el porcentaje de nacimientos también empieza a disminuir. iii) La fase moderna, donde las tasas de mortalidad y natalidad permanecen en equilibrio en niveles bajos que ocasionan tasas de crecimiento cercanas a cero. Esta fase marca el final de la transición y del crecimiento rápido de la población.²³

Antes de 1650 la tasa anual de crecimiento se mantuvo cercana a cero. Esto debido a que las tasas de mortalidad, sobre todo la infantil, eran muy altas. Una vez que descendieron estas tasas con la Revolución industrial, inició la aceleración demográfica. Primero en Europa y Norteamérica, cuyo protagonismo se consagró de 1650 a 1950; más recientemente, en los países en desarrollo.²⁴

Es precisamente en estos países donde, a mediados del siglo pasado, aconteció la fase más explosiva de crecimiento (y que seguirá, según los expertos, durante muchas décadas más). Con la difusión de los avances médicos posteriores a la Segunda Guerra Mundial, disminuyeron las tasas de mortalidad en Asia, África y Latinoamérica, manteniéndose constantes los niveles de fecundidad. Ambos factores dieron como resultado un fuerte crecimiento de la población.²⁵

En los países industrializados la población apenas crece; incluso, en algunas regiones, tiene un crecimiento negativo.²⁶

Valga advertir, como lo hace REQUES VELASCO, que a pesar de que las causas demográficas del crecimiento son fáciles de determinar (fecundidad, mortalidad y migraciones), "los factores que determinan y explican los parámetros de estas tres variables consideradas resultan más difícilmente aprehensibles y sistematizables."²⁷

2.3 Situación demográfica actual

En términos generales, SÁNCHEZ BARRICARTE explica que los países industrializados se hallan en la última fase de la transición demográfica; los países en desarrollo (salvo China, que ha aplicado la agresiva política del hijo único, disminuyendo drásticamente los nacimientos) aún no han completado esta etapa.²⁸ Este hecho explica que todavía se dé un importante crecimiento demográfico a nivel mundial, con una tasa de crecimiento –como se indicó *supra*- del 1,2% para el año 2007 (que se mantiene para el 2011).²⁹ El 95% del crecimiento demográfico mundial corresponde a los países en desarrollo.³⁰

Apoyado en los datos del *Population Reference Bureau*, el autor explica que para el año 2007 los países desarrollados disponen una tasa de crecimiento del 0,1% (0,2% para el 2011) y los países en desarrollo (excluyendo China) un crecimiento del 1,8% (1,7% al 2011).³¹

Examinado por regiones, detalla el sociólogo que América del Norte, China y Oceanía mantienen un crecimiento de la población moderado (con tasas anuales del 0,6%, 0,5% y 1,0% respectivamente). Europa (Rusia incluido) ha entrado en una fase en la que el número de muertes es mayor que el de nacimientos (crecimiento negativo del -0,1%).³²

Por su parte, África, Latinoamérica (y el Caribe) y Asia (sin incluir China) mantienen un fuerte crecimiento, con tasas del 2,4%, 1,5% y 1,5%, en su orden.³³

Desde una perspectiva mucho más crítica, REQUES VELASCO apunta que se ha difundido una concepción demográfica simplista en el sentido de que los países desarrollados y los países en desarrollo presentan una estructura y una dinámica demográfica contrapuestas. Según el experto, los datos más recientes muestran que "el mundo parece encaminarse más hacia una heterogeneidad y pluralidad de comportamientos demográficos por grandes conjuntos de países, por países, por ámbitos regionales y subregionales..." Según una perspectiva geodemográfica, constata la existencia de ocho modelos regionales: el europeo, japonés, norteamericano, latinoamericano, chino, asiático meridional y sudoriental, norte-africano y asiático-occidental, y subsahariano. El mundo camina –a diferentes ritmos, según cada región; y con excepción del África Subsahariana y los países árabes-, hacia un proceso de convergencia demográfica.³⁴

2.4 Proyecciones de los expertos

Descrito el estado de la población actual, cabe preguntarse ahora: ¿Qué deparará el futuro en cuanto a crecimiento poblacional? Para dar respuesta a esta cuestión, interesa enfocarse en las estimaciones y proyecciones oficiales de la población mundial, efectuada por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas. SÁNCHEZ BARRICARTE recopila los resultados de las «Previsiones demográficas mundiales Revisión de 2006». Interesa presentar los siguientes:

-A mediados del siglo XXI la población mundial alcanzará los 9.200 millones de personas, y seguirá aumentando a un ritmo de 30 millones de personas por año. (Esta proyección se efectúa con una variante media). El crecimiento constante de la población hasta 2050 es inevitable (aunque el descenso en los nacimientos se acelere). Esto se debe a la inercia del crecimiento demográfico, conocido como *momentum poblacional*, acumulada en la estructura de edades de la población.³⁵

-En el año 2050 la población de los países desarrollados disminuirá lentamente, en un millón de personas al año. Los países en desarrollo incrementarán su población en 35 millones de personas al año. (Igualmente, según esa variante media).³⁶

-En las próximas décadas, Europa será la única región que perderá población.³⁷ Hacia finales del siglo XXI la población mundial tendrá un crecimiento cero.³⁸

-En las próximas décadas seremos testigos de un acontecimiento inédito en la historia de la humanidad: el envejecimiento demográfico.³⁹

3 POBLACIÓN Y AMBIENTE

Para no naufragar en el intento, cualquier pesquisa acerca de este tema, debe efectuarse con los sentidos del vigía. De lo contrario, como advierte REQUES VELASCO, “los mitos, las medias verdades, las interpretaciones *nacionalmente* interesadas” nos llevarán a mal puerto.⁴⁰

Como se verá, existe una grave escisión en la doctrina científica respecto a las (posibles) consecuencias del crecimiento poblacional en el ambiente. Empero, este trabajo no pretende estancarse en una estéril e inútil disputa ideológica –y no científica-. Bastará con ofrecer un panorama general para demostrar que, respecto a la cuestión poblacional, existe de todo menos consenso.

Antes de iniciar este examen, se piden las disculpas del caso al paciente lector, pues en las siguientes líneas la investigación pecará por ambiciosa, ya que no es posible sintetizar esta disputa científica en unas pocas páginas. Por esta razón, y al margen de lo que se expondrá, para una verdadera comprensión de la temática, se le remite a las obras de MALTHUS, EHRLICH, SARTORI, AZCÁRATE LUXÁN, REQUES VELASCO, LE BRAS y SÁNCHEZ BARRICARTE, entre muchas otras.

3.1 La reyerta ideológica

Explica REQUES VELASCO que existen dos posiciones antagónicas (entiéndase, ideologías) que defienden dos intereses/causas distintos (camufladas como teorías) cuando se les plantea la interrogante: ¿el actual crecimiento de la población en el mundo puede ser indefinidamente soportable (por el ambiente) en el futuro?

La primera postura. Para los países desarrollados el problema es demográfico: la sobrepoblación⁴¹ es la causa de la pobreza y los problemas ambientales. La solución es igualmente demográfica: frenar el crecimiento de la población hasta cero, sea limitando drásticamente los nacimientos o elevando las tasas de mortalidad. [Obvian, conscientemente, las otras dimensiones del problema, como el nivel de consumo] Esta es la postura de Malthus y sus seguidores (los *neo-malthusianos*).⁴² SÁNCHEZ BARRICARTE, en la obra antes referida, designa esta postura como “el moderno neomaltusianismo de sesgo ecologista”.⁴³

La segunda postura. Para los países en desarrollo, por el contrario, la pobreza es la causa de la sobrepoblación y los problemas ambientales provienen, no del volumen de población, sino de las tecnologías contaminadoras, el modo de producción de bienes y el plus-consumo de los ricos.

Son los *anti-malthusianos*, representados por figuras como Barry Commoner. Sostienen que “el problema actual del mundo más que demográfico es social y radica en la alta capacidad de impacto sobre el ecosistema y de consumir recursos, no la población en general y en abstracto, sino ciertos países y las clases sociales más favorecidas...” La solución está en modificar los métodos de producción, las pautas de consumo y la estructura del comercio internacional. El crecimiento demográfico puede, y debe, disminuirse a través de medios anticonceptivos.⁴⁴

Frente a las posturas *neo-malthusianas* (para SÁNCHEZ BARRICARTE, simplistas y limitativas de las libertades individuales) “existen otras propuestas [como las de Julian Lincon Simon y George Reisman, entre otros] que ven a los seres humanos no solamente como causantes de problemas ecológicos sino también como agentes capaces de resolverlos.”⁴⁵

3.2 La postura de la ONU

La posición de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) ha sido clara: el crecimiento demográfico repercute en el medio. Desde los primeros años de la Organización, el tema ha estado

en la palestra. Con el fuerte incremento de la población mundial durante la década de 1960, hubo una mayor toma de conciencia que se manifestó en numerosos estudios y debates.⁴⁶

Para evitar cualquier abuso en la extensión de esta disertación –y, sobre todo, para no correr el riesgo de fastidiar al lector-, se ofrece a continuación una muy breve cata de las disposiciones o informes que dejan en evidencia la posición de la ONU:⁴⁷

- Declaración de Estocolmo (1972): En su Principio 16 dispone que en aquellas regiones “en las que exista el riesgo de que la tasa de crecimiento demográfico o las concentraciones excesivas de población perjudiquen al medio o al desarrollo, o en que la baja densidad de población pueda impedir el mejoramiento del medio humano y obstaculizar el desarrollo, deberían aplicarse políticas demográficas que respetasen los derechos humanos fundamentales y contasen con la aprobación de los gobiernos interesados.”

- Informe «Nuestro Futuro Común» de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocido como Informe Brundtland (1987): “Aunque ésta no es sólo una cuestión de tamaño demográfico sino también de distribución de recursos, únicamente se puede fomentar el desarrollo sostenible si el crecimiento de la población se sitúa en armonía con el cambiante potencial productivo del ecosistema» Debe revisarse igualmente el Capítulo 4 de este documento.⁴⁸

- Conferencia de Río de Janeiro: Programa 21 (1992): El Principio 8 explica que “Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas.”

- Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994): En el Preámbulo se explica que existe un “considerable consenso internacional” en torno a la necesidad “de examinar las amplias cuestiones de población, crecimiento económico sostenido y desarrollo sostenible, y sus interrelaciones...”⁴⁹ En el apartado 3.26 del Capítulo III se explica que “Las presiones sobre el medio ambiente pueden obedecer al rápido crecimiento de la población, a la distribución de la población y a la migración, especialmente en ecosistemas ecológicamente vulnerables.”⁵⁰

SÁNCHEZ BARRICARTE, *anti-malthusiano* de cepa, critica la posición asumida por la ONU, pues considera que recomienda el control del crecimiento demográfico mundial a pesar de que “hay muy poco acuerdo entre los científicos sobre la naturaleza y la magnitud de los vínculos entre la población, el desarrollo y el medioambiente...”⁵¹ En su opinión, la última estrategia para justificar las “políticas antinatalistas” consiste en responsabilizar a la población del calentamiento climático global.”⁵² (Este tema será examinado en la sección 4).

3.3 Nuestra postura

Todo lo dicho hasta el momento, ayuda a entender que, más allá de las razones –válidas o no- que invocan los *neo* y los *anti malthusianos*, ambas teorías/ideologías coinciden en dos puntos: i) la población, sea por su volumen o por sus pautas de consumo, es uno de los factores –de muchos más- que incide (positiva o negativamente) en el ambiente. En consecuencia, ii) resulta indispensable que exista una política regulatoria del crecimiento demográfico.

Respecto al primer aspecto, queda claro que el ecosistema –los recursos- tiene unos límites. El gran problema, y meollo de la cuestión, radica en que “los expertos no conocen actualmente de forma precisa cuáles son esos límites, pero es obvio que esos límites existen...”⁵³

Queda claro, igualmente, el vínculo existente entre el crecimiento de la población y la presión que esta genera sobre los recursos naturales. En palabras de LUDEVID ANGLADA, el factor población es una de las causas más significativas que contribuyen al cambio global.⁵⁴

El *World Resources Institute* resume su posición en torno al crecimiento de la población y su impacto en el ambiente en los siguientes términos:

“El panorama general es muy claro: el crecimiento de la población va a afectar a los recursos y al entorno de una manera muy significativa. (...) Lo que no está tan claro es cómo se responderá a esa demanda de bienes y servicios y cuál será su efecto en el medio ambiente.”⁵⁵

En su estudio de 1994, este Instituto identifica algunos de los impactos ambientales atribuidos al crecimiento demográfico. Entre muchos otros, se destacan los siguientes: alteraciones en el hábitat, la degradación del suelo, la contaminación, el consumo de energía y el efecto invernadero, la ampliación del concepto de frontera, y daños en el entorno litoral.⁵⁶

Esta situación se ve agravada por el crecimiento constante de la población –resumido en el apartado 2.1.-, tanto en su dimensión demográfica (volumen absoluto) como en su dimensión económica, ambiental (consumo creciente de los recursos, aumento de la polución) y tecnológica.⁵⁷

Y es que el subsistema económico y social depende y forma parte del ecosistema global. No son realidades distintas. Los recursos provienen del ecosistema global, y en él acaban todos los desechos. Por ello, para una correcta interpretación del crecimiento demográfico y una adecuada evaluación de sus consecuencias en el ambiente, la población no puede ser considerada únicamente desde su dimensión demográfica. Deben tenerse en consideración, igualmente, sus dimensiones económica, tecnológica, social, cultural, de consumo, de nivel de vida y geográfica.⁵⁸

Al respecto, el *World Resources Institute* explica que la comunidad internacional ha arribado a la conclusión de que el crecimiento de la población provoca un impacto considerable en el ambiente. Empero, este vínculo no es directo, pues hay muchos otros factores que “actuando conjuntamente o por separado, atenúan o incrementan el impacto del ser humano sobre el medio ambiente.”⁵⁹ Entre estos, los siguientes: las políticas gubernamentales, los sistemas legales, el acceso al capital y a la tecnología, la eficiencia de la producción industrial, las desigualdades en la distribución de la tierra y sus recursos, la pobreza en los países en vías de desarrollo y el derroche en los países industrializados.⁶⁰

Otros factores, de igual importancia, que deben ser tenidos en cuenta son el índice de crecimiento y la distribución geográfica de la población; y las inversiones en sanidad y en el campo educativo, es decir, el «capital humano».⁶¹

La viabilidad para reducir el efecto del aumento poblacional sobre el ambiente, “depende en gran medida de la alteración de alguno de estos factores, los cuales son responsables del impacto ambiental de la actividad humana.”⁶²

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial y la *National Aeronautics and Space Administration* (NASA) de los Estados Unidos, el tamaño de la población, los niveles de consumo y la elección de las tecnologías, subyacen a todos los problemas ambientales mundiales.⁶³

En cuanto al segundo punto, en la política que se formule al respecto queda descartada –de plano y por razones obvias- cualquier regulación antinatalista que atente contra Derechos humanos, tan sacrosantos como el derecho de las personas a determinar libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos.⁶⁴

Debido a la ubicuidad del tópico poblacional, esta política debe centrarse en conciliar, bajo el prisma del desarrollo sostenible, el crecimiento (inevitable, pero controlable) de la población mundial con los intereses ambientales de todos los habitantes del Planeta.

Los Estados deben afrontar el desafío de cómo desarrollar políticas que mitiguen los efectos del crecimiento de la población en el medio. El gran inconveniente al abordar esta cuestión –según el *World Resources Institute*- está en que los Estados “difieren mucho unos de otros -por ejemplo en cuanto a la disponibilidad de recursos, índices de crecimiento demográfico o estructuras sociales- a la hora de proponer medidas radicales para su implementación en contextos específicos.”⁶⁵

4 POSIBLE VINCULACIÓN CON LA CUESTIÓN CLIMÁTICA

Estiman CRUZ y BODNAR que la falta de resultados respecto al cambio climático –evidenciados en la Conferencia Climática de la ONU realizada en Copenhague en el 2009-, justifica la necesidad de considerar la gobernanza transnacional como un mecanismo imprescindible para el éxito de cualquier política vinculada a la cuestión climática.⁶⁶

En su disertación señalan que “los cambios climáticos son fruto, principalmente, del proceso de industrialización sufrido en el Siglo XX y de la intensa globalización económica característica de

este principio del Siglo XXI (...)”⁶⁷ Incluso van más allá y consideran que la cuestión climática podría operar como «telón de fondo» para la construcción de estos espacios transnacionales.”⁶⁸

Coincidimos plenamente con los autores en que el clima podría -y debería- ocupar un espacio dentro de esa *trans-gobernanza*, para garantizar el éxito de cualquier política. Sin embargo, nos apartamos en dos puntos concretos.

Primero, no consideramos que exista certeza científica (todo lo contrario) respecto a los efectos de la actividad humana en el clima global. Es decir, nos enfrentamos al reto del cambio climático (en eso no hay duda), pero la ciencia no se ha puesto de acuerdo en torno al origen de este cambio (¿es natural o humano?).

Y segundo, a causa de lo anterior, se estima que no sería conveniente que la cuestión climática opere -al menos, mientras no exista ese consenso- como «telón de fondo» (autónomo) de dicha gobernanza.

Examinemos, brevemente, el desacuerdo científico existente en torno al origen del Cambio Climático. Los informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (GIECC) identifican los cambios demográficos (y, en consecuencia, las actividades humanas) como un factor subyacente al cambio climático. A manera de ejemplo, en un informe del 2007 considera que «La mayor parte del aumento de la temperatura observada globalmente en la segunda mitad del siglo XX es muy probablemente debida al aumento observado de la concentración de gases de efecto invernadero de origen humano.”⁶⁹

No obstante esta posición de certeza aparente, en una muy importante recopilación de documentos científicos que bien vale la pena tener en cuenta para cualquier estudio que se efectúe acerca del Cambio Climático, SÁNCHEZ BARRICARTE deja al descubierto una verdad que -según él- muchos ocultan: NO EXISTE CONSENSO ENTRE LOS CIENTÍFICOS SOBRE LOS EFECTOS DE LA ACTIVIDAD HUMANA EN EL CLIMA DEL PLANETA.

Para un sector importante de la doctrina, el GEICC exagera pues las actividades humanas no están influyendo en el clima global de una manera perceptible. Por causas naturales (y no de origen humano) “el clima siempre ha estado cambiando, en muchos casos por razones que desconocemos.”⁷⁰ Consideran que, a la fecha, no se ha dado respuesta a la interrogante: ¿cuánto del actual calentamiento atmosférico se debe a causas naturales y cuánto se debe realmente a la intervención del ser humano?⁷¹

Según el recuento del sociólogo, mantienen esta postura -que desafía la doctrina oficial-, científicos como Siegfried Frederick Singer, Richard Lindzen, y los españoles Antón Uriarte Cantolla y Manuel Toharia Cortés.⁷²

Visto que “el supuesto consenso científico sobre el cambio climático antropogénico que tanto ha calado en la opinión pública no existe”⁷³, cabe preguntarse: ¿Es esta -y no otras- la verdadera razón del fracaso del Protocolo de Kioto y de todos los instrumentos y Conferencias internacionales que abordan la cuestión climática?

Así las cosas, se estima que la oposición científica existente hoy en día respecto al cambio climático haría fracasar cualquier intento por consolidar el Estado Transnacional Ambiental, utilizando como «punta de lanza» el problema del clima.

Por ello, el factor población -y, en consecuencia, las políticas y regulaciones para el control de su crecimiento- por tratarse de una cuestión más amplia que la climática, cuyo espectro irradia directa y manifiestamente sobre el desarrollo económico, el desarrollo social y la conservación del ambiente, debería coadyuvar a la cuestión climática en la tarea de consolidación de la gobernanza transnacional.

Se trataría de un espacio conexo con la cuestión climática, pero mucho más extenso y autónomo, por su vinculación directa con otros aspectos ambientales, económicos y sociales.

5 A MODO DE CONCLUSIÓN: LA GOBERNANZA TRANSNACIONAL... Y LA POBLACIÓN MUNDIAL

En definitiva, por el vínculo existente entre el crecimiento de la población y la presión que este ejerce sobre el ambiente, **la gobernanza transnacional es una alternativa válida para el**

establecimiento de una política regulatoria efectiva para la cuestión del crecimiento de la población mundial. Dicho de otro modo, el factor población podría quedar comprendido (al igual que la cuestión climática) como un espacio público transnacional.

Sin lugar a dudas, el efecto (positivo o negativo) de la población sobre el ambiente “es un asunto de capital importancia tanto para el mundo industrializado como para los países en vías de desarrollo.” A pesar de ello, como advierte el *World Research Institute*, los Estados en desarrollo no han podido enfrentar satisfactoriamente este crecimiento y sus efectos sobre los recursos naturales.⁷⁴

Por ello, urge encontrar mecanismos para controlar la expansión demográfica en estas regiones y, simultáneamente, utilizar los conocimientos tecnológicos disponibles para minimizar el fuerte impacto ambiental causado por el actual (y futuro) aumento de la población.

Frente a la finitud de los recursos naturales y el crecimiento de la población (en su volumen absoluto y consumo creciente), el concepto de desarrollo sostenible –a pesar de que hoy en día parece más un horizonte utópico que una realidad-,⁷⁵ se presenta como una alternativa para superar las posiciones antagónicas en torno a este tema.

Como acertadamente indican AZCÁRATE LUXÁN y MINGORANCE JIMÉNEZ, la realización de un modelo mundial o regional que incluya las variables de población, recursos, medio ambiente y desarrollo, es una asignatura todavía pendiente. El compromiso de los Estados, tanto los desarrollados como los menos desarrollados, “...debe asentarse en el establecimiento de un equilibrio entre desarrollo, crecimiento demográfico y la utilización racional de los recursos naturales.”⁷⁶

Las posturas nacionalmente interesadas y los choques ideológicos –que no científicos- en torno a este tema (*neo-malthusianos* versus *anti-malthusianos*) han sido, y seguirán siendo, un obstáculo infranqueable para la realización de este modelo global o, cuando menos, regional.

Ante este escenario, la gobernanza transnacional es una alternativa para el establecimiento de una política regulatoria efectiva, que garantice el desarrollo económico, el bienestar social y la correcta utilización del ambiente.

Consideramos que el factor población integra la «cuestión vital ambiental» que describen CRUZ y BODNAR, quienes acertadamente explican que las amenazas ambientales derivan de factores como el “crecimiento exponencial de la población”.⁷⁷

Y, con mayor razón, si consideramos que el aspecto social queda englobado en los «bienes ambientales» que buscan proteger el ordenamiento jurídico transnacional. Es más, estimamos que el tema de las políticas de control demográfico es, por excelencia, el que hace palpable la relación existente entre sociedad (economía) y naturaleza.

Esta amplitud conceptual coincide con las enseñanzas de Ulrich BECK respecto a la relación naturaleza-sociedad. El ambiente ya no puede ser pensado sin la sociedad, y esta ya no puede ser pensada sin aquel: “Los problemas del medio ambiente no son problemas del entorno, sino (en su génesis y en sus consecuencias) problemas sociales, problemas del ser humano...”⁷⁸

Si este modelo de gobernanza implica la superación de los espacios territoriales de los Estados Constitucionales Modernos, por qué no teorizar que el Estado Transnacional Ambiental podría utilizar como plataforma espacial los ocho modelos geodemográficos identificados por REQUES VELASCO.⁷⁹

Asimismo, la perspectiva global transnacional permitiría la «mundialización de los movimientos de la población», es decir, que todas las personas puedan circular libremente para trabajar y vivir donde les parezca. Para el PNUMA, este es el único cambio que permitiría optimizar la población y adaptarla a la capacidad ambiental del Planeta.⁸⁰

Además, esta mundialización admitiría una rápida reducción de las disparidades económicas y sociales entre los Estados. Un buen ejemplo de esta modificación demográfica es la Unión Europea y sus recientes esfuerzos por eliminar las barreras a la circulación interna de la población.⁸¹

La estructura pública transnacional, y las instituciones multidimensionales que surjan, permitirían ejecutar una verdadera política integral que permita conciliar el índice de crecimiento, la distribución geográfica de la población (y demás temas demográficos, como el envejecimiento poblacional) con el resto de factores que atenúan o incrementan el impacto de la población en el ambiente (las

inversiones en capital humano; la tecnología y la eficiencia de la producción industrial; el plus-consumo de los países desarrollados y la miseria de los países en desarrollo).

Concluimos, haciendo nuestras las palabras del *World Resources Institute*, en el sentido de que, sin duda, "se requiere mucho más trabajo para desarrollar nuestro conocimiento sobre las complejas relaciones entre población, recursos y medio ambiente."⁸² Todo esto es apenas un modesto aporte teórico a la cuestión... queda pendiente profundizar sobre su viabilidad práctica.

REFERENCIAS

AZCÁRATE LUXÁN (Silvia) y MINGORANCE JIMÉNEZ (Alfredo). **Energías e impacto ambiental**, Madrid, Equipo Sirius, 2003.

BECK (Ulrich). **Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne**, Francfort del Meno, Suhrkamp, s.f. (tr. castellana de Jorge Navarro *et. al.*, *La sociedad del riesgo, Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 1998.)

CRUZ (Paulo Márcio) y BODNAR (Zenildo). El clima como necesidad de gobernanza transnacional: reflexiones post-Copenhague 2009. **Revista Aranzadi de Derecho Ambiental**, Alicante, España, Nº 19, 2011, pp. 221-231.

CRUZ (Paulo Márcio) y BODNAR (Zenildo). Pensar Globalmente e agir localmente: o estado transnacional ambiental em Ulrich Beck. **Revista de Doutrina do Tribunal Regional Federal da 4ª. Região**. Porto Alegre, Brasil, Nº 27, 2008. Versión digital disponible en http://www.revistadoutrina.trf4.jus.br/index.htm?http://www.revistadoutrina.trf4.jus.br/artigos/edicao027/zenildo_paulo.html [tr. castellana facilitada por Paulo Márcio Cruz, octubre de 2011].

EHRlich (Paul R.) y EHRlich (Anne H.). **The population explosion**, New York, Simon and Schuster, s.f. [tr. castellana de Camila Batlle, *La explosión demográfica. El principal problema ecológico*, Barcelona, Salvat, 1994].

JAQUENOD DE ZSÖGÖN (Silvia). **Derecho Ambiental. El desafío del cambio global. Ocho cuestiones clave**, Madrid, Dykinson, 2009.

LE BRAS (Hervé). **Les limites de la planète. Mythes de la nature et de la population**, s.n.t. [tr. castellana de Francisco Javier Cabezón Alonso, *Los límites del planeta. Mitos de la naturaleza y de la población*, Barcelona, Editorial Ariel, 1997].

LIVERNASH (Robert). **La población y el medio ambiente**. En *World Resources 1994-1995: A Guide to the Global Environment. People and the Environment*, New York y Oxford, Oxford University Press, 1994, al cuidado de The World Resources Institute. [tr. castellana de Antonio López Santos (coord.), *World Resources: La Guía Global del Medio Ambiente. Población y Medio Ambiente*, Madrid, Ecoespaña Editorial, 1996, al cuidado de Ángel Muñoz (editor)].

MALTHUS (Thomas Robert). **An Essay on the Principle of Population, as it effects the future improvement of Society with remarks on the speculations of Mr. Godwin, Mr. Condorcet, and other writers**, s.n.t., 1793 [tr. castellana de Patricio de Azcárate Diz, *Primer Ensayo sobre la población*, Madrid, Alianza-El Libro de Bolsillo, primera edición, 1966, octava reimpresión 1995].

POPULATION REFERENCE BUREAU. **Cuadro de datos de la población mundial 2011. El mundo con 7 mil millones**, Washington D.C. Versión digital disponible en <http://www.prb.org>.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA). **Global Environment Outlook 2000**, Reino Unido, Earthscan Publications, 1999. [tr. castellana de Multi-Language Services, Inc., USA, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2000*, Madrid, Mundi-Prensa Libros, 2000].

QUÍLEZ (Raquel). "Con Danica, ya somos siete mil millones". En *El Mundo*, Madrid, España, 31 de octubre, 2011, Mundo.

REQUES VELASCO (Pedro). **Población, recursos y medioambiente: ¿el final de los mitos?**, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2001.

SÁNCHEZ BARRICARTE (Jesús Javier). **El crecimiento de la población mundial: implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas**, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008.

SARTORI (Giovanni) y MAZZOLENI (Gianni). **La terra scoppia. Sovrappopolazione e sviluppo**, s.n.t. [tr. castellana de Miguel Ángel Ruiz de Azúa, *La Tierra explota. Superpoblación y desarrollo*, Madrid, Santillana Ediciones Generales, 2003]

NOTAS

- 1 Máster Universitario en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad de la Universidad de Alicante (España). *E-mail*: afsg2@alu.ua.es
- 2 SÁNCHEZ BARRICARTE (Jesús Javier). **El crecimiento de la población mundial: implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas**, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008. P. 147.
- 3 QUÍLEZ (Raquel). "Con Danica, ya somos siete mil millones". En *El Mundo*, Madrid, España, 31 de octubre, 2011, Mundo. Versión digital, disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/31/internacional/1320046271.html>
- 4 CRUZ (Paulo Márcio) y BODNAR (Zenildo). El clima como necesidad de gobernanza transnacional: reflexiones post-Copenhagen 2009. **Revista Aranzadi de Derecho Ambiental**, Alicante, España, Nº 19, 2011, pp. 221-231, p. 221.
- 5 *Ibíd.*, pp. 221 y 225.
- 6 *Ibíd.*
- 7 *Ibíd.*, p. 223.; y CRUZ (Paulo Márcio) y BODNAR (Zenildo). Pensar globalmente e agir localmente: o estado transnacional ambiental em Ulrich Beck. **Revista de Doutrina do Tribunal Regional Federal da 4ª. Região**. Porto Alegre, Brasil, Nº 27, 2008. Versión digital disponible en http://www.revistadoutrina.trf4.jus.br/index.htm?http://www.revistadoutrina.trf4.jus.br/artigos/edicao027/zenildo_paulo.html [tr. castellana facilitada por Paulo Márcio Cruz, octubre de 2011].
- 8 CRUZ y BODNAR. Pensar globalmente...
- 9 CRUZ y BODNAR. El clima como necesidad..., p. 226.
- 10 *Ibíd.*, p. 223.
- 11 CRUZ y BODNAR. Pensar globalmente...
- 12 CRUZ y BODNAR. El clima como necesidad..., p. 226.
- 13 Naciones Unidas – División de Población (1998). World Population Prospects 1950-2050 (The 1998 Revision). Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos)., *citado por* PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA). **Global Environment Outlook 2000**, Reino Unido, Earthscan Publications, 1999. [tr. castellana de Multi-Language Services, Inc., USA, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2000*, Madrid, Mundi-Prensa Libros, 2000]. P. 6
- 14 SÁNCHEZ BARRICARTE (Jesús Javier). **El crecimiento de la población mundial: implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas**, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008. P. 27.
- 15 AZCÁRATE LUXÁN (Silvia) y MINGORANCE JIMÉNEZ (Alfredo). **Energías e impacto ambiental**, Madrid, Equipo Sirius, 2003. P. 208.
- 16 POPULATION REFERENCE BUREAU (2007), World population data sheet 2007, Washington D.C.: PRB, en http://www.prb.org/pdf07/07WPDS_Eng.pdf., *citado por* SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 35. Este porcentaje se mantiene igual para el año 2011. Véase al respecto: POPULATION REFERENCE BUREAU. **Cuadro de datos de la población mundial 2011. El mundo con 7 mil millones**, Washington D.C. Versión digital disponible en http://www.prb.org/pdf11/2011population-data-sheet_sp.pdf
- 17 AZCÁRATE LUXÁN y MINGORANCE JIMÉNEZ, op. cit., p. 208.
- 18 REQUES VELASCO (Pedro). **Población, recursos y medioambiente: ¿el final de los mitos?**, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2001. P. 27.
- 19 *Ibíd.*, pp. 27 y 32. Estos datos se mantienen casi idénticos para el 2011. Véase POPULATION REFERENCE BUREAU, op. cit.
- 20 *Ibíd.*, pp. 32 y 33.
- 21 Esta teoría surge de la observación de que todos los países industrializados han seguido la misma evolución demográfica y económica desde una fase inicial hasta una fase final. Este proceso es visto como un cambio en la naturaleza del equilibrio demográfico, entendido este como la similitud entre las tasas de mortalidad y natalidad, con una consecuente tasa de crecimiento cercana a cero). Por transición demográfica entienden Stockwell y Groat "el proceso de transformación de una población

- de un estado caracterizado por un equilibrio demográfico primitivo a otro moderno" (STOCKWELL Y GROAT, 1984). Valga agregar que esta teoría no ha estado exenta de crítica. Para un mayor detalle, véase a SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., pp. 29-34.
- 22 La «segunda transición» describe los cambios en la formación de las familias, en la disolución de las uniones y en los patrones de reconstrucción familiar en los países occidentales. La «tercera transición» ha sido observada en Europa y Estados Unidos y se centra en los altos patrones de inmigración de personas provenientes de otras áreas geográficas; incluso, se alude a una especie de "reemplazo demográfico sin el uso de la fuerza". Para más detalle sobre estas transiciones, puede remitirse el lector a la obra de SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., pp. 42-51.
 - 23 STOCKWELL Y GROAT, 1984 y TREWARTHA, G. (1969), *A geography of population: World Patterns*, Nueva York: Wiley, citados por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., pp. 30 y 31.
 - 24 SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., pp. 27 y 28.
 - 25 *Ibíd.*, p. 28.
 - 26 AZCÁRATE LUXÁN y MINGORANCE JIMÉNEZ, op. cit., p. 209.
 - 27 REQUES VELASCO, op. cit., p. 12.
 - 28 STOCKWELL Y GROAT, 1984, citados por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 31.
 - 29 POPULATION REFERENCE BUREAU (2007), *World population data sheet 2007*, Washington D.C.: PRB, en http://www.prb.org/pdf07/07WPDS_Eng.pdf, citado por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 35.
 - 30 DIVISIÓN DE POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS (2007c), *Previsiones demográficas mundiales. Revisión de 2006*, Nueva York: Naciones Unidas, <http://www.un.org/esa/population/publications/wpp2006/Spanish.pdf>, citado por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 36.
 - 31 POPULATION REFERENCE BUREAU (2007), *World population data sheet 2007*, Washington D.C.: PRB, en http://www.prb.org/pdf07/07WPDS_Eng.pdf, citado por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 35, y POPULATION REFERENCE BUREAU, op. cit.
 - 32 *Ibíd.* Los datos más recientes se hallan en POPULATION REFERENCE BUREAU, op. cit.
 - 33 *Ibíd.* Igualmente, para consultar los datos más recientes, véase POPULATION REFERENCE BUREAU, op. cit.
 - 34 REQUES VELASCO, op. cit., pp. 48, 49, 51 y 52.
 - 35 DIVISIÓN DE POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS (2007c), *Previsiones demográficas mundiales. Revisión de 2006*, Nueva York: Naciones Unidas, <http://www.un.org/esa/population/publications/wpp2006/Spanish.pdf>, citado por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., pp. 35-37.
 - 36 *Ibíd.*
 - 37 BOURGEOIS-PICHAT, J. (1981), "Recent demographic change in Western Europe: an assessment", *Population and Development Review* 7(1): 19-42, y BOURGEOIS-PICHAT, J. (1986), "The unprecedented shortage of births in Europe", *Population and Development Review*, Suplemento: Below replacement fertility in industrial societies: causes, consequences, policies, 12: 3-25., citados por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 39.
 - 38 SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 39.
 - 39 Antes del 2050 la población mundial de ancianos superará la de jóvenes. Este fenómeno afectará a todos los países y se debe a las reducciones de la fecundidad. DIVISIÓN DE POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS (2007b), *World population ageing*, Nueva York: ONU, en <http://www.un.org/esa/population/publications/WPA2007/wpp2007.htm>, citado por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., pp. 41 y 42.
 - 40 REQUES VELASCO, op. cit., p. 17.
 - 41 Para REQUES VELASCO, la utilización de conceptos como el de «superpoblación», «sobrepoblación» o «densidad» son, en verdad, trampas semánticas. ¿Por qué el mundo no estaba *superpoblado* en 1950, cuando lo habitaban 2.500 millones de personas? REQUES VELASCO, op. cit., p. 19.
 - 42 *Ibíd.*, pp. 53-56 y 59.
 - 43 Para el sociólogo, participan de esta ideología, entre otros, Garrett James Hardin; Paul R. y Anne H. Ehrlich; Dennis L. y Donella Meadows, junto con Jorgen Randers (y, en una primera postura, el Club de Roma); Lester Russell Brown, el ex Vicepresidente de Estados Unidos, Albert Arnold Gore; Jonathan Porritt; Sir David Attenborough; James E. Lovelock; Eric R. Pianka; y Jacques Yves Cousteau.

- Según el autor, la Organización de las Naciones Unidas también. SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., pp. 160-206.
- 44 REQUES VELASCO, op. cit., pp. 56, 57 y 59.
- 45 SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 161.
- 46 NACIONES UNIDAS (1969), *Problems of the human environment: report of the Secretary-General*, 47 sesión del Consejo Económico y Social, E/4667, citado por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 174.
- 47 Para una verdadera comprensión de la temática sugerimos la revisión de la fuente primaria, pues es a SÁNCHEZ BARRICARTE a quien debemos atribuir todos los méritos por la recopilación documental que en seguida nos limitamos a extractar.
- 48 COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO (1988), *Nuestro futuro común*, Madrid: Alianza Editorial, citado por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 175.
- 49 Este consenso surge y se ha manifestado en las Conferencias que precedieron a la de El Cairo, específicamente la Conferencia Mundial de Población, celebrada en Bucarest en 1974; y la Conferencia Internacional sobre Población, celebrada en Ciudad de México en 1984. Y ha sido reafirmado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo ICPD+5, Nueva York, en 1999. Documentos disponibles en <http://www.un.org/es/development/devagenda/population.shtml>
- 50 Otros documentos que enlista el autor, en los que la ONU reafirma el vínculo población-ambiente, son la Carta de la Tierra (2000); el GEO-4 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2007); el informe de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, titulado *Población, Medioambiente y Desarrollo* (2001); el informe *Vínculos entre población, medioambiente y pobreza: desafíos operativos del Fondo de Población de las Naciones Unidas* (2001); y varios informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., pp. 178-186.
- 51 *Ibíd.*, pp. 183-184.
- 52 *Ibíd.*, p. 184.
- 53 REQUES VELASCO, op. cit., p. 13.
- 54 Ludevid Anglada, M. (1997) El cambio global en el medio ambiente. Introducción a sus causas humanas. Páginas 103 y 104. Barcelona, citado por JAQUENOD DE ZSÖGÖN (Silvia). **Derecho Ambiental. El desafío del cambio global. Ocho cuestiones clave**, Madrid, Dykinson, 2009. P. 31
- 55 LIVERNASH (Robert). **La población y el medio ambiente**. En *World Resources 1994-1995: A Guide to the Global Environment. People and the Environment*, New York y Oxford, Oxford University Press, 1994, al cuidado de The World Resources Institute. [tr. castellana de Antonio López Santos (coord.)], *World Resources: La Guía Global del Medio Ambiente. Población y Medio Ambiente*, Madrid, Ecoespaña Editorial, 1996, al cuidado de Ángel Muñoz (editor)]. P. 30.
- 56 *Ibíd.*, pp. 30, 36, 37 y 38.
- 57 REQUES VELASCO, op. cit., p. 15.
- 58 *Ibíd.*, pp. 16 y 17.
- 59 LIVERNASH, op. cit., p. 30.
- 60 PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA), op. cit., p. 370.
- 61 El capital humano, resultado de las inversiones en educación y sanidad, es uno de los factores más relevantes al momento de determinar el comportamiento de la población, incluidos los comportamientos en el entorno familiar. Al respecto, se ha llegado a considerar la existencia de una relación entre la educación de la mujer y las tasas de fertilidad. Eso sí, los parámetros que indican esta relación no son constantes, pues la escolarización es solo un elemento más en el desarrollo de la mujer. LIVERNASH, op. cit., pp. 30, 35 y 36.
- 62 *Ibíd.*, p. 30.
- 63 PNUMA, Banco Mundial y NASA (1998). *Protecting Our Planet – Securing Our Future: Linkages Among Global Environmental Issues and Human Needs*. Watson, R.T., Dixon, J.A., Hamburg, S.P., Janetos, A.C., and Moss, R.H. (eds.). UNEP, Nairobi (Kenya), citado por PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA), op. cit., p. 370.
- 64 Derechos consagrados en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Convención Europea para la Protección de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales (1950), el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (1966), y la Declaración de la Conferencia sobre Derechos Humanos (1968), entre muchos otros. Al respecto, puede verse a SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., pp. 164-165.

- 65 LIVERNASH, op. cit., p. 30.
- 66 CRUZ y BODNAR. El clima como necesidad..., pp. 222 y ss.
- 67 *Ibíd.*, p. 224.
- 68 *Ibíd.*, p. 226.
- 69 GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (2007b), *Summary for policymakers of the síntesis (sic.) report of the IPCC fourth assesment report*, en http://elpais.com/elpaismedia/ultimahora/media/200711/17/sociedad/20071117elpepusoc_1_Pes_PDF.pdf, citado por SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 185.
- 70 SÁNCHEZ BARRICARTE, op. cit., p. 239.
- 71 *Ibíd.*, p. 189.
- 72 Cita, además, los científicos que firmaron la Declaración de los Científicos Atmosféricos sobre el Efecto Invernadero (1992); los cuatro mil expertos que apoyaron la Apelación de Heidelberg (1992); los que alentaron la Declaración de Leipzig sobre el Cambio Climático Global (1995); la Petición de Oregón (1998), suscrita por más de treinta y un mil científicos; la petición de sesenta expertos al Primer Ministro de Canadá pidiendo el examen de los fundamentos científicos del cambio climático (2006); la carta al Secretario General de las Naciones Unidas advirtiéndole que es inútil intentar controlar el clima del Planeta, suscrita por cien destacados científicos (2007); el informe del Comité sobre Medio Ambiente del Senado de Estados Unidos, desacreditando el supuesto consenso científico sobre el calentamiento global de origen humano (2007); las rectificaciones del Instituto Goddard de la NASA (2007); el criterio de los expertos del Centro Nacional Espacial de Dinamarca, el Centro de Investigación Científica y Espacial de Estados Unidos, y el Observatorio Astronómico Púlkovo; y diversas encuestas entre expertos. *Ibíd.*, pp. 238-263.
- 73 *Ibíd.*, p. 244.
- 74 LIVERNASH, op. cit., p. 45.
- 75 REQUES VELASCO, op. cit., pp. 58 y 59.
- 76 AZCÁRATE LUXÁN y MINGORANCE JIMÉNEZ, op. cit., pp. 199 y 217.
- 77 CRUZ y BODNAR. Pensar globalmente...
- 78 BECK (Ulrich). **Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne**, Francfort del Meno, Suhrkamp, s.f. (tr. castellana de Jorge Navarro *et. al.*, *La sociedad del riesgo, Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 1998.) Pp. 89-90.
- 79 REQUES VELASCO, op. cit., pp. 49, 51 y 52.
- 80 PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA), op. cit., p. 11.
- 81 *Ibíd.*
- 82 LIVERNASH, op. cit., p. 30.